

Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Joan Baptista Olmos Llorens, con documento nacional de identidad número 19.431.250, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Urbanística y Ordenación del Territorio», adscrita al Departamento de Urbanismo.

Valencia, 20 de julio de 2001.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

15602 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2001, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Miguel Ángel Fernández Prada Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción», adscrita al Departamento de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 13 de septiembre de 2000, de esta Universidad, plaza número 104/00 (código 2474) («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Miguel Ángel Fernández Prada, con documento nacional de identidad número 9.725.029, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción», adscrita al Departamento de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil.

Valencia, 20 de julio de 2001.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

15603 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2001, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Vicent Josep de Esteban Chapapria Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes», adscrita al Departamento de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 13 de septiembre de 2000 de esta Universidad, plaza número 105/00 (código 2492), («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Vicent Josep de Esteban Chapapria, con documento nacional de identidad número 22520239, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes», adscrita al departamento de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes.

Valencia, 20 de julio de 2001.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

15604 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2001, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Catalana» a don Joaquim Espinós Felipe.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 5 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27), se nombra Profesor titular de Universidad DF02192, en el área de conocimiento de «Filología Catalana», departamento de Filología Catalana, a don Joaquim Espinós Felipe.

Alicante, 20 de julio de 2001.—El Rector, P. D. (artículo 54 de los Estatutos), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Louis Cereceda.

15605 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 29 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 5 de septiembre de 2000, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 21), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria a:

Catedrático de Universidad

Don Andrés Arnau Pino, documento nacional de identidad número 692.057, área de conocimiento: «Física de la Materia Condensada». Departamento: Física de Materiales.

Catedrática de Escuela Universitaria

Doña María Teresa Areitio Bertolín, documento nacional de identidad número 30.574.819, área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Industrial.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnabile directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 20 de julio de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Victor Urrutia Abaigar.

15606 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2001, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Jesús Manuel Palomar Vázquez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría», adscrita al Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 6 de noviembre de 2000 de esta Universidad, plaza número 150/00 (código 2102), («Boletín Oficial del Estado» del 24) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jesús Manuel Palomar Vázquez, con documento nacional de identidad número 85.086.504, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría», adscrita al departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría.

Valencia, 20 de julio de 2001.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

15607 *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2001, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada» a don Miguel Ángel Vega Zafra.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 2 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 21), se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria DF00546, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», Departamento de Economía Aplicada y Política Económica, a don Miguel Ángel Vega Zafrá.

Alicante, 23 de julio de 2001.—El Rector, P. D. (artículo 54 de los Estatutos), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

15608 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2001, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra a doña Iris Beluche Rincón como Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.e) de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 27 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a doña Iris Beluche Rincón, con documento nacional de identidad número 2.610.493, Profesora titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid, del área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Privado.

Getafe, 23 de julio de 2001.—El Rector en funciones, Luciano Parejo Alfonso.

15609 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2001, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra a don Pedro Isasi Viñuela como Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.e) de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 27 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Pedro Isasi Viñuela, con documento nacional de identidad número 7.467.869, Catedrático de la Universidad «Carlos III» de Madrid, del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Informática.

Getafe, 23 de julio de 2001.—El Rector en funciones, Luciano Parejo Alfonso.

15610 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Universidad y Profesora Titular Universidad.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 29 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas

por Resolución de 5 de septiembre de 2000, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 21), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad y Profesora titular de Universidad a:

Catedrático de Universidad

Don Santiago de Pablo Contreras, documento nacional de identidad número 16.248.773, área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: Historia Contemporánea.

Profesora Titular de Universidad

Doña Miren Gotzone Barandika Argoitia, documento nacional de identidad número 30.583.124, área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 23 de julio de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

15611 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Adela Moyua Pinillos en el área de conocimiento de «Análisis Matemático».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 28 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 27 de octubre de 2000, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a doña Adela Moyua Pinillos, con documento nacional de identidad número 72.566.788, área de conocimiento «Análisis Matemático». Departamento: Matemáticas.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 23 de julio de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

15612 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2001, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra a don Guillermo López Lagomasino Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6),